



DECLARACIÓN

La unanimidad de la Sala del Senado, rechazó categóricamente las ofensivas e inaceptables expresiones emitidas por la Diputada María Luisa Cordero, las cuales lesionan gravemente la dignidad de la Senadora Fabiola Campillai y, al efecto, acordó oficiar a la Comisión de Ética de la H. Cámara de Diputadas y Diputados para que se pronuncie y adopte las medidas en el ámbito de su competencia.

En democracia el lenguaje de odio no tiene espacio alguno. En consecuencia, los graves dichos enunciados merecen el repudio no sólo de este Senado, sino de la Cámara de Diputadas y Diputados y de la sociedad en su conjunto.

Junto con solidarizar con la Senadora Fabiola Campillai, este Senado de la República estudiará con especial interés un proyecto ya presentado por diversos Senadores y Senadoras, que busca sancionar con severidad la promoción e incitación del odio.

Valparaíso, 22 de marzo de 2023